



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 025 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
-EJE ECONÓMICO-**

**JUEVES 11 DE JUNIO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h35 del 11 de junio del 2020, conforme la convocatoria de 9 de junio del 2020 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Zoom", la sesión No. 25 - ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por la concejala Analía Ledesma García.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Analía Ledesma, Gissela Chalá y Orlando Núñez de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Juan José Franco Presidente de Uniactores, María Eulalia Mora Subsecretaria de Gestión y Desarrollo del Ministerio de Turismo, Paulina Arboleda delegada del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, Irene Siza delegada de la Administradora de la Zona la Delicia. Klever Alban delegado de la Administradora Zonal Calderón, Martha molina delegada de la Administradora Zonal Valle de Los Chillos, María Soledad Bueno Tamayo delegada de la Administradora Municipal Zona Tumbaco, Samuel Byun Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Patricio Salazar Rivera técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Como invitados asisten: Susana Ávila, Fausto Vega, Jorge Jiménez y Alfonso Pulla ciudadanos, Raúl García Gutiérrez, Presidente de la Cámara de Turismo de Pichincha-Captur.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:



1.- Conocimiento y Aprobación de las Actas de la sesión Extraordinaria No. 20 del 20 de Abril de 2020 y Ordinaria No. 21 del 30 de Abril de 2020.

2.- Exposición del Subsecretario de Gestión y Desarrollo del Ministerio de Turismo, María Eulalia Mora sobre Programa Reactívale Turismo (Destinos, Protocolos, Financiamiento); Fondo Reactívale Ecuador (Créditos ágiles para las Mipymes del sector turístico); y Programa Reactivación Agroturismo y Turismo Comunitario y resolución al respecto.

3.- Exposición del Presidente de Uniactores, Juan José Franco respecto a la propuesta del “Programa Integral de Cine, Arte y Cultura barrial para la reactivación económica desde el Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito”; y resolución al respecto.

La concejala Gissela Chalá, solicita lo siguiente que se incorpore como punto número cuatro en el orden del día, la Intervención del Máster en Gestión y Dirección Aeroportuaria y Aeronáutica, Nicolás Larenas.

Los miembros de la Comisión aprueban el orden del día, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Gissela Chalá</b>	1				
<b>Orlando Núñez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor y por unanimidad la Comisión de Turismo y Fiestas se establece el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de las Actas de la sesión No. 20 extraordinaria del 20 de Abril de 2020 y ordinaria No. 21 del 30 de Abril de 2020.

2.- Exposición del Subsecretario de Gestión y Desarrollo del Ministerio de Turismo, María Eulalia Mora sobre Programa Reactívale Turismo (Destinos, Protocolos, Financiamiento); Fondo Reactívale Ecuador (Créditos ágiles para las Mipymes del sector turístico); y Programa Reactivación Agroturismo y Turismo Comunitario y resolución al respecto.



3.- Exposición del presidente de Uniactores, Juan José Franco respecto a la propuesta del “Programa Integral de Cine, Arte y Cultura barrial para la reactivación económica desde el Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito”; y resolución al respecto.

4.- Intervención del Máster en Gestión y Dirección Aeroportuaria y Aeronáutica, Nicolás Larenas sobre las implicaciones técnicas de la Disposición Transitoria Vigésima Segunda de la Ley Humanitaria, en la que se establece la conveniencia de activar los aeropuertos de las Islas Galápagos para vuelos internacionales directos; y, Resolución al respecto.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Conocimiento y Aprobación de las Actas de la sesión Extraordinaria No. 20 del 20 de Abril de 2020 y Ordinaria No. 21 del 30 de Abril de 2020.**

La concejala Analía Ledesma, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. 20 - extraordinaria del 20 de abril de 2020.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Gissela Chalá</b>			1		
<b>Orlando Núñez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La concejala Analía Ledesma, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. 21 ordinaria del 30 de Abril de 2020.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Gissela Chalá</b>	1				
<b>Orlando Núñez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**Segundo punto: Exposición del Subsecretaria de Gestión y Desarrollo del Ministerio de Turismo, María Eulalia Mora sobre Programa Reactívale Turismo (Destinos, Protocolos, Financiamiento); Fondo Reactívale Ecuador (Créditos ágiles para las Mipymes del sector turístico); y Programa Reactivación Agroturismo y Turismo Comunitario y resolución al respecto.**

María Eulalia Mora Subsecretaria de Gestión y Desarrollo del Ministerio de Turismo; da a conocer sobre la reactivación turística y manifiesta que se han realizado distintas mesas de trabajo para poder enfrentar la pandemia.

Interviene los ciudadanos invitados a esta sesión quienes manifiestan sus inquietudes y solicitan; apoyo para proyectos de desarrollo turístico inmediato.

La concejala Analía Ledesma presidenta de la Comisión, eleva a **moción** Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, a la Empresa de Gestión del Destino Turístico - Quito Turismo y la Secretaría de Cultura; para que, en el marco de sus competencias articulen acciones integrales con el Ministerio de Turismo con el objetivo de que todas las líneas de financiamiento que puedan ser de utilidad para la reactivación económica del distrito, con una visión turística de desarrollo local y comunitario con enfoques de derechos y que sean promocionadas a los GAD's Parroquiales y a la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Gissela Chalá</b>	1				
<b>Orlando Núñez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, a la Empresa de Gestión del Destino Turístico - Quito Turismo y la Secretaría de Cultura; para que, en el marco de sus competencias articulen acciones integrales con el Ministerio de Turismo con el objetivo de que todas las líneas de financiamiento que puedan ser de utilidad para la reactivación económica del distrito, con una visión turística de desarrollo local y comunitario con enfoques de derechos y que sean promocionadas a los GAD's Parroquiales y a la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito.



**Tercero punto: Exposición del Presidente de Uniactores, Juan José Franco respecto a la propuesta del “Programa Integral de Cine, Arte y Cultura barrial para la reactivación económica desde el Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito”; y resolución al respecto.**

Juan José Franco, presidente de Uniactores; da a conocer sobre el proyecto integral de arte y cultura denominado “A-GENTE” con el motivo de ser un agente de cambio hacia la gente, se promueve desde los barrios y se liga con el turismo en cuestiones de reactivación económica, rescate de memorias y tradiciones de cada zona.

**Cuarto punto: Intervención del Máster en Gestión y Dirección Aeroportuaria y Aeronáutica, Nicolás Larenas sobre las implicaciones técnicas de la Disposición Transitoria Vigésima Segunda de la Ley Humanitaria, en la que se establece la conveniencia de activar los aeropuertos de las Islas Galápagos para vuelos internacionales directos; y, Resolución al respecto.**

Intervención del máster en Gestión y Dirección Aeroportuaria y Aeronáutica, Nicolás Larenas quien expone sobre la parte técnica y la afectación que tendría el continente sobre la reactivación de los aeropuertos de las Islas Galápagos.

La concejala Analía Ledesma, presidenta de la comisión, eleva a **moción** Los integrantes de la Comisión de Turismo y Fiestas por unanimidad, manifiestan de forma expresa el respaldo al oficio Nro. GADDMQ- AM2020-0491-OF del 21 de mayo del 2020 enviado por el señor Alcalde Metropolitano al señor Presidente de la República, a fin de que, se examine la Disposición Transitoria Vigésima Segunda de la Ley Humanitaria en donde se menciona la autorización de vuelos internacionales directos a Galápagos, insistiendo en la eliminación de esta transitoria que afecta directamente a la economía del Distrito Metropolitano de Quito y el País.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Analía Ledesma	1				
Gissela Chalá	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** Los integrantes de la Comisión de Turismo y Fiestas por unanimidad, manifiestan de forma expresa el respaldo al oficio Nro.



GADDMQ- AM2020-0491-OF del 21 de mayo del 2020 enviado por el señor Alcalde Metropolitano al señor Presidente de la República, a fin de que, se examine la Disposición Transitoria Vigésima Segunda de la Ley Humanitaria en donde se menciona la autorización de vuelos internacionales directos a Galápagos, insistiendo en la eliminación de esta transitoria que afecta directamente a la economía del Distrito Metropolitano de Quito y el país.

La concejala Analía Ledesma, presidenta de la comisión, eleva a **moción** Solicitar al señor Alcalde Metropolitano de Quito, incluya en el próximo orden del día de una sesión ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, la intervención del Máster en Gestión y Dirección Aeroportuaria y Aeronáutica, Nicolás Larenas sobre las implicaciones técnicas de la Disposición Transitoria Vigésima Segunda de la Ley Humanitaria, en la que se establece la conveniencia de activar los aeropuertos de las Islas Galápagos para vuelos internacionales directos; y resolución al respecto.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Gissela Chalá</b>	1				
<b>Orlando Núñez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	3	0	0	0	0

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** Solicitar al señor Alcalde Metropolitano de Quito, incluya en el próximo orden del día de una sesión ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, la Intervención del Máster en Gestión y Dirección Aeroportuaria y Aeronáutica, Nicolás Larenas sobre las implicaciones técnicas de la Disposición Transitoria Vigésima Segunda de la Ley Humanitaria, en la que se establece la conveniencia de activar los aeropuertos de las Islas Galápagos para vuelos internacionales directos; y resolución al respecto.

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 13h04.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	3	0



Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Analía Ledesma  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
<b>Elaborado por:</b>	Hillary Herrera	SCTF	2020-04-03	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-04-03	